

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2022/2514** *Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 2/2022.*

#### **Edicto**

Don Francisco Miralles Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2022, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Expediente número 2 de Modificaciones de Créditos, por importe de 279.546,42 €, mediante suplemento de créditos por transferencias y mayores ingresos de los previstos dentro del Presupuesto de esta Corporación para el ejercicio actual.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la inserción de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacarrillo, 31 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.